

C O N G R E S O O R D I N A R I O D E 1 9 6 1

P L E N O

ACTA DE LA SESION MATUTINA DEL DIA LUNES 9 DE OCTUBRE

S U M A R I O

I.- Se instala la Sesión.

II.- Se aprueba un Acuerdo en Homenaje a la Ciudad de Guayaquil con motivo de celebrar un aniversario más de la Revolución del 9 de Octubre.

III.- La H. Diputada Virginia Larcenas, presenta a nombre de la Cámara de Diputados el saludo a la ciudad de Guayaquil.

IV.- El H. Senador Enrique Arizaga Toral presenta el saludo a la ciudad de Guayaquil en su fecha clásica, a nombre de la Cámara del Senado.

V.- La H. Diputada Germania López de Morán, agradece a nombre de la ciudad de Guayaquil, por el homenaje rendido por el H. Congreso Nacional.

VI.- A las doce y treinta minutos de la tarde se levanta la sesión.

I.- En Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana se instala la sesión de Comisión General.- La preside el H. Gonzalo Dávalos Valdivieso Vicepresidente de la H. Cámara de Diputados, con la asistencia de los siguientes HH. Legisladores:

Alvarez Barba César Loza Adolfo

Armijos Valdivieso Rafael Montalvo Milton Eduardo

Arizaga Toral Enrique Orellana José Rubén

Arteaga Plutarco Diógenes Ontaneda Juan Francisco

Carvajal Edmundo Ormaza Egúez Gregorio

Carrera Ortiz Alfredo

Rioffio Luis Antonio

Cordero Crespo Luis

Silva del Pozo Gabriel

De la Torre Luis Alberto

Ugarte Molina José

Flores González Alberto

Veintimilla Alfonso

González Cabrera Oswaldo

Villagómez Yépez Jorge

Hidalgo Díaz Telmo

x x x x x x x x x x

DIPUTADOS

Acosta Yépez Francisco

Quinde Burneo Juan Agustín

Carrera Carrera Julio

Rivadeneira Echeverría Luis A.

Chacón Moscoso Octavio

Salas Mancheno Luis

Dávalos Valdivieso Gonzalo

Solano M. Miguel Ignacio

Grijalva Tamayo Germán

Suárez Morales Rodrigo

Hidalgo Villavicencio Ignacio

Suárez Veintimilla Rafael

Iturraide Barquera Rodrigo

Tamariz Palacios Francisco

Larenas Ayerve Virginia

Vintimilla F. Rodolfo

López de Morán Germania

Velasco G. Jorge

Molina Calle Milton

Yépez Zambrano Carlos

Ortuño Andrade José Vicente

Zavala Ramírez Walter

Padrón Martínez Julio

Abad Peña Emilio.

Actúa el suscrito Secretario de la H.

Cámara de Diputados.

II.-

Se da lectura a un Acuerdo en homena-

Je a la ciudad de Guayaquil con motivo de celebrarse un aniversario más de

la Revolución de Octubre y se lo aprueba. El Acuerdo dice: EL CONGRESO DE

LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Considerando: Que la ínclita Ciudad de Guayaquil

celebra alborozada el día de hoy, el Centésimo Cuadragésimo Primer Aniver-

sario de su emancipación política; Que la fecha del 9 de Octubre de 1.820

entraña y constituye una de las más gloriosas, no solo en los fastos nacio-

nales, sino también en el Calendario Continental y Democrático de la Améri-

ca Republicana; y, Que Guayaquil, Primer Puerto del país, es signo y símbo-

lo de la Nacionalidad Ecuatoriana.- ACUERDA: SALUDAR a la urbe egregia y a

los Pueblos de su jurisdicción Provincial en este grandioso día.- FORTILAR

los mejores votos por la prosperidad siempre creciente de la insigne Capital Costeña y la Provincia del Guayas.- ENVIAR al I. Cabildo Guayaquileño copia autógrafa del presente Acuerdo; y, PUBLICARLO por la prensa.- Dado, etc.... ff) los HH. Jorge Villagómez Yépez, Germania López de Morán, Alfredo Carrera Ortiz, Telmo Hidalgo, Luis Alberto de la Torre, José Ugarte, Edmundo Carvajal, Luis Rosero, Calvachi, Rafael Armijos Valdiviezo, Milton Montalvo, José Rubén Orellana, Gregorio Ormaza, Ignacio Hidalgo Villavicencio, Adolfo Loza, Alfonse Vintimilla, Juan Ontañeda."

III.-

La H. Diputada Virginia Larenas, presenta a nombre de la H. Cámara de Diputados, el saludo a la Ciudad de Guayaquil.- Dice así: - " El Sr. Vicepresidente de la República y Presidente del Honorable Congreso Nacional, Dr. Carlos Julio Arosemena, me ha conferido el alto honor de que desde esta tribuna dirija mi voz de mujer y de legisladora ecuatoriana, para saludar a la muy noble y patriótica ciudad de Guayaquil en su magna fecha. Que mi saludo sea un haz cálido y espiritual conquie toda la quiteñidad rinde hoy pleitesia a la hermana Ciudad.- Heme aquí balbuceando un discurso que carece de belleza literaria y de melodía porque soy sencilla en el hablar y novata en el arte del buen decir, en cambio, mis palabras tendrán todo el sentimiento y devoción para rendir el homenaje que los héroes del 9 de Octubre de 1820 se merecen.-Después de TRESCIENTOS años de Coloniaje Español era justo que el pueblo sintiera la necesidad de obtener su libertad conculcada y se apresurara a romper toda relación entre los amos dominadores y dueños de la tierra que fué de sus mayores.- La independencia de Quito y Guayaquil no fué un movimiento romántico ni de aventura, fué un movimiento madurado a través de la realidad de una vida de opresión y de dolor; fué una necesidad de rehabilitación biológica y socioeconómica de la época; germinó por largos años en la mente de los intelectuales criollos y de los mestizos más revolucionarios, quienes la llevaron a feliz término en las gloriosas jornadas desde el 10 de Agosto de 1809 hasta el 24 de Mayo de 1822.- La Revolución del 9 de Octubre tuvo desde sus primeros momentos su carácter definido, declarar al Ecuador en República independiente, así lo confirma la acción política de Jo-

sé J. y Olmedo y de Vicente Rocafuerte. - Producido el movimiento de Independencia de Guayaquil, en la madrugada del día NUEVE, bajo la dirección de tres valientes y decididos oficiales venezolanos: Mayor Miguel Letamendi y Capitanes Febres Cordero y Luis Urdeneta y con la participación directa de un grupo de jóvenes aristócratas del Puerto, entre ellos, el Cnel. Escobedo, Garalcoa, Antepara, Elizalde, los Lavayen, Manuel Ponce de León y otros, arrebataron, en pocas horas, a España una de sus plazas marítimas estratégicas que tenía en las costas del Pacífico. - A las 10 de la mañana del día Nueve de Octubre se reunió el pueblo de Guayaquil en Cabildo Abierto, se firmó el Acta de Independencia y se designó a León de Febres Cordero, Jefe Supremo de la Provincia del Guayas, más el valeroso militar venezolano se excusó y declinó el alto honor a favor del meritisimo guayaquileño José J. y Olmedo y fué designado también Jefe Militar Don Gregorio Escobedo. - Olmedo, tuvo que llevar la política con mucho tino y cautela, sus principios democráticos y anti militaristas le provocaron más de un conflicto, pero supo conducir a esa Región del País por un camino de independencia frente a las proposiciones de anexión, unas veces solicitadas por el Perú y otras por Colombia, hasta que en el año de 1830 el Ecuador se constituyó en República Independiente. Desde entonces Guayaquil, la bella ciudad del Litoral Ecuatoriano, la sin par defensora de la libertad, ha continuado su lucha heroica frente a sus propios destinos y los de la Patria. La grandeza espiritual de sus hijos, su sacrificio frente a los problemas de la vida nacional, han ido año tras año robusteciendo su lucha social por alcanzar de los Poderes Públicos la resolución de sus problemas de carácter material y espiritual; han colaborado en bien de las demás Provincias de la República y los ecuatorianos todos tenemos que reconocer, en más de una época histórica, que debemos al pueblo de Guayaquil, la resolución favorable de la vida nacional, gracias a la sangre derramada de ese pueblo en aras de la libertad. - Los valores ciudadanos de esa Ciudad, se cuentan por decenas en todos los campos, ya sean éstos dentro de la ciencia, la poesía, la economía y la política. - Hombres y nombres ilustres de guayaquileños, son el orgullo de la nacionalidad; sus vidas blancas como la nieve

que cubre la cima de los Andes, la verticalidad de su conducta, la verdad inmaculada de sus principios, hacen de esas vidas el ejemplo más eficaz para que las nuevas juventudes se estimulen en ellas y procuren superarse en el futuro, para ser y hacer una Patria más feliz y más digna ante el respeto internacional.- El pueblo del Ecuador, siempre enamorado de los principios libertarios ha luchado durante 131 años por crear y vivir un régimen democrático, pero la política interna le ha conducido en veces, por caminos absurdos y equivocados. Hoy la opinión política de los Gobiernos se forma en la conciencia de las masas, quienes ya no desean escuchar ni menos obedecer a los Jefes del Estado, de la Iglesia ni de sus Agrupaciones; son las masas las que van creando su propia conciencia política de acuerdo a su nivel cultural y a las necesidades de grupo; son ellas las que penetrando en la vida administrativa y política del Estado tienen que resolver sus propios problemas. Cuando el pueblo tenga sus directos representantes en todas las esferas de la Administración Pública y su participación resolutive en las necesidades vitales de la comunidad, habrá más eficacia y honradez en los resultados. Ya pasó la época en que el individuo lo era todo, hoy la individualidad se estrangula por sí misma y da paso al trabajo de relación social. Los hombres se buscan, leen y escuchan las mismas cosas, luchan por principios similares o iguales, están en los mismos sitios, tienen los mismos temores y esperanzas. Hoy la libertad social surge del gran valor que la libertad individual pueda aportar dentro del grupo y se cambia el sentido origen de las libertades del Siglo 19; hoy las esferas de intereses entre el individuo y la sociedad están definidas; se prefiere la primera y se parece, se colabora en la segunda y se subsiste; ya no se puede aceptar como principio de libertad aquel que dice "LA LIBERTAD CONSISTE EN PODER HACER LO QUE NO PERJUDIQUE A OTRO", ésta es una definición abstracta y racionalista, pero que nada tiene que ver con el hombre y las necesidades de la vida presente. Por hoy carece de contenido, estuvo bien para la época de dominio de la Filosofía individual, más hoy se impone la conducta social, la cooperación de los grupos humanos y la libertad social toma otro carácter dentro de la vida de los Estados. Por

eso creo que la orientación actual de la opinión pública es injusta; hace apreciaciones deliberadamente destructoras frente a los problemas colectivos y sociales, sin medir las consecuencias positivas o negativas de los hechos, si benefician o perjudican a la vida del Estado y de sus asociados. Se ve en los individuos sólo errores y fracasos, su intolerancia rompe los cauces de la verdad, de la justicia y de la honestidad. No piensan ciertos individuos o no quieren razonar sobre causas y fenómenos sociales que cambian los sistemas de vida. Su mentalidad aristocrática e individual se siente lesionada frente a las nuevas formas y necesidades que exigen los grupos sociales de hoy para poder subsistir como seres humanos. Hombres y mujeres son acusados por hacer "lo que nadie hace o de no hacer lo que hace todo el mundo", y llegan a ser objeto de reproches acusatorios como si hubiesen cometido un grave delito moral.- La falta de respeto y de tolerancia para el individuo dentro de la vida del grupo es todavía desconocida.- Si el individuo no posee cierta reputación o valía económica se trata de menospreciarlo, aislarlo o de ser calificado como inadaptado y lunático.- La falta de conocimiento de la naturaleza y de la vida humana los induce al error y a ultrajar la libertad personal.- La psicología dice: "los impulsos fuertes no son otra cosa que energía reprimida que con otro nombre suele a veces salir a flote; es la defensa del hombre débil, inválido físico o moral frente al equilibrio normal de los otros".- Bolívar decía: "Si hay una violencia justa es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos y felices y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad y a perfeccionar su suerte. Todo lo demás es pura ilusión y quizá una ilusión perniciosa".- El pueblo posee una natural intuición en grado eminente, la conciencia del bien y la medida de su independencia, de este modo; su juicio es puro, su voluntad fuerte y por consiguiente nadie puede corromperlo ni intimidarlo.- Sus opiniones son más fuertes que las de los sabios; el pueblo actúa por su voz interior y no se equivoca cuando toma resoluciones definitivas. Sabe distinguir quién le hace el bien y quién le ofende o le causa daño.- Un pueblo gobernado con justicia y respeto nunca estará descontento y olvidará hasta los agravios si el gobernante observa

va la ley. Así lo vió el pueblo del Ecuador en este momento histórico y por eso tuvo la expresión consciente y libre el 5 de Junio de 1960, eligiendo al Dr. José María Velasco Ibarra, su Presidente Constitucional con la votación más alta que se registra en la vida de la República.- Este pueblo libre sigue esperando con fé que el Gobierno presidido por el Doctor Velasco Ibarra, cumplirá con su programa en bien de ese mismo pueblo que lo eligió.- La estabilidad de un Gobierno requiere como base la unidad nacional; su obligación es moderar la conducta general y limitar la autoridad pública, a fin de que la moral gubernamental sea la rectora de la conducta que debe observar el pueblo. Sólo existiendo esta correlación se puede alcanzar el bienestar del pueblo.- El amor a la patria, el respeto a las leyes y a los Magistrados son valores cívicos que debe cultivar todo ciudadano; si no hay amor y respeto en sus integrantes, la sociedad es un caos, surge el conflicto de hombre a hombre y el país se va al abismo y esto se debe evitar.- Los agitadores, falsos defensores de la libertad, esclavos de sus propias maquinaciones políticas, no pueden crecer; su falsa conducta frente a la defensa de los principios democráticos, cuestan al pueblo más sangre y lágrimas que bienestar y tranquilidad.- La corrupción no descubierta pero conocida por el pueblo, les hace gritar.- Los hombres libres respetan la conducta gubernamental y apoyan a quien trabaja incansablemente por dar al pueblo tranquilidad y solución a sus problemas; problemas socio económicos vacíos de contenidos que heredó de otros regimenes. Qué hicieron los otros gobernantes sino liquidar la moral social y convertir al pueblo en un enfermo psíquico, callado y autómatas?.- Hoy todos despiertan de ese marasmo y gritan, ven sombras y tragedia por todas partes, sin aportar nada positivo en bien del país.- Necesitamos tranquilidad, paz, trabajo y para ello es urgente que cada ciudadano decline sus intereses individuales en bien de los demás. Que pensemos menos en nosotros mismos y nos dediquemos a buscar los mejores sistemas para resolver los problemas nacionales.- La unidad nacional es la resultante de la comprensión social, así como la suma de las riquezas individuales determina la riqueza de la Nación, por qué no aportar colectivamente, por qué mantener una conducta pasiva o

demoladora frente a los graves problemas de la Patria?— Nuestra acción debe ser constructiva y defensiva frente a los Derechos Humanos, con la acción más que con la vocinglería.— El Ecuador es un pueblo joven y por joven sin mayor experiencia política, pero en cambio posee una naturaleza física aún no explotada, sus riquezas pueden transformarlo en un país de gran producción, si contamos también con la gran valía intelectual de las juventudes, quienes deben dedicarse a trabajar en la agricultura, en la mina, en las industrias y cambiar, una vez por todas, ese triste panorama de la burocracia, por el de la producción cooperativista independiente del Estado.— Ayudemos al Gobierno del Excelentísimo Dr. Velasco Ibarra en la realización de sus Programas y tengamos paciencia hasta que la obra madure y luego tendremos la satisfacción de ver que nuestra Patria se enrumba mejor y que los ecuatorianos cambiamos poco a poco, el estandar de vida. El tiempo lo dirá; las obras no se hacen de la noche a la mañana, ni se crean riquezas en forma milagrosa, más cuando las arcas fiscales quedaron vacías. Sólo con la colaboración honrada de todos los ecuatorianos se pueden rehabilitar la economía interna; si se quiere el progreso material, educativo y cultural del pueblo, debemos todos aportar sinceramente con nuestras fuerzas físicas e intelectuales en la reconstrucción nacional, ya que la descomposición o la pelea insana nada bueno edifica, ni en bien particular peor en bien general.— El pueblo, el verdadero trabajador y forjador de la riqueza nacional, el pueblo que encallece sus manos en las faenas del agro, dobla sus espaldas frente a la máquina o alrededor de una mesa artesanal o frente a un escritorio, es el menos beneficiado; el analfabeto, el enfermo, el triste y sin fortuna, es sin embargo el que menos protesta, el que siempre está dispuesto al sacrificio en bien de los demás.— Unámonos todos los ecuatorianos, como buenos hermanos, dejemos las rencillas e intolerancias fuera del rin y en conjunción espiritual, más noble pensemos en la Patria, en su feliz destino; rindamos así culto a la libertad, don preciado que nos legaron nuestros héroes, quienes, en más de una batalla, por la conquista de la libertad de la Patria y de América ofrecieron, sin egoísmos ni malévolas ambiciones de gloria ni de dinero, sus vidas, su fortuna, su talento y su honor, por dejarnos como patrimonio



una Patria libre.- Hagamos hoy un nuevo juramento, defender siempre la dignidad NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ECUADOR, mantener la soberanía y la paz del pueblo, y que este juramento sea la ofrenda más significativa que en honor y gratitud ofrezcamos a los héroes del NUEVE DE OCTUBRE de 1820".

IV.- EL H. SENADOR ENRIQUE ARTZAGA TORAL presenta el saludo a la ciudad de Guayaquil en su fecha clásica, a nombre de la Cámara del Senado.- Dice: "Señor Presidente: Señores Legisladores: Día radiante de esplendor en la recordación histórica nacional; fecha de luz en el calendario de la República, la gesta libertaria del NUEVE DE OCTUBRE nos congrega a los ecuatorianos de dentro y fuera del ámbito patrio, para conmemorar con evocaciones de pasado y de futuro, y con afirmaciones de presente, la conquista de nuestros destinos de pueblo y de sociedad, que el Cielo quiera depararnos como inmortales.- La libertad es el don más preciado de los hombres, tanto como personas singulares, cuanto como conjunto nacional. La libertad es el único ambiente propicio en que pueden las generaciones respirar la vida verdadera, esa que ante todo es espíritu; que siendo tradición, es al propio tiempo porvenir, y sin la cual se abrogan los derechos y se mutilan las inteligencias para el dominio de los tiranos y la explotación de minorías preponderantes e interesadas.- Por desventura, en el universo, al par que se desarrollan los descubrimientos, al par que se urgen las entrañas mismas del átomo y se trata de conquistar los espacios siderales, se opera sin embargo una regresión a las edades primitivas, sojuzgando las conciencias y las mentes, aherrojando la clara expresión del pensamiento, al convertir al hombre en pieza de la maquinaria del Estado, y buscando las formas impositivas que hacen a unas naciones esclavas de otras. El mundo ofrece el espectáculo dantesco de pueblos vencedores y pueblos vencidos, de naciones torturadas y de naciones torturantes; el martirio colectivo que ha alcanzado modalidades nunca sospechadas e instrumentos de crueldad que, ya no solamente trituran el cuerpo, sino que falsifican el alma, obligando a pensar y a sentir como quiere el verdugo que piensen y sientan sus indefensas víctimas. Hasta en nuestra América, el Continente llamado por antonomasia de la libertad, suenan ya los ciclones devastadores

de la dignidad humana.- La recordación de una jornada libertaria, como la de este día de Octubre, adquiere por lo mismo una significación trascendente. Significa que las gentes que aún podemos pensar y hablar debemos unirnos en mancomunidad de esfuerzos y de acción, no solamente para redimirnos nosotros mismos, sino para intentar la redención de los demás pueblos, aunque no fuera en otra forma, que la de mantener intacta la llama de la libertad.- Centro vital en la Colonia, para la intercomunicación de la parte central del Pacífico, con el resto del mundo civilizado, -Guayaquil fué en lo político, como en lo comercial, el punto céntrico de la emancipación y de la autonomía de nuestro Continente. Sin exageración, podría acaso decirse que los clarines de Ayacucho fueron los ecos de aquellos que resonaron el NUEVE DE OCTUBRE, en nuestro Puerto principal. Así lo comprendieron los dos mayores Capitanes de la Libertad Sud Americana Bolívar y San Martín, cuando se disputaron mas que la posesión territorial de la ciudad de Qrellana, su peso decisivo en la balanza de la contienda heroica. Es cosa bien sabida que la independencia de Guayaquil determinó la definitiva libertad de la Presidencia de Quito y de la misma GRAN COLOMBIA; pero es tesis sobre la que se debe insistir, constantemente, que la gesta de Octubre fué la base y fundamento de la consolidación de toda la Independencia Americana.- Más aquel significado de Guayaquil en lo político, se concreta para la Nación Ecuatoriana en el hecho indiscutible de que nuestro Puerto continuó en su misión de foco irradiador de progreso, y singularmente de centro vital de la economía nacional. Se asienta la ciudad magnífica a manera de un punto central de una de las hoyas hidrográficas mas espléndidas del continente, con tierras y playas de inagetable fecundidad, en que la labor secular y paciente del hombre ecuatoriano ha logrado hacer fructificar los más nobles vegetales, que exportados hacia afuera, constituyen gran parte del patrimonio de esta Nación. La mayor parte de las linfas de los deshielos de nuestras cordilleras, cargadas del humo de las serranías se sedimentan en las amplias vegas tropicales de los márgenes costaneros, determinando así que la hoya del GUAYAS sea como la síntesis telúrica de todo lo ecuatoriano. Esta circunstancia natural, hace que Guayaquil no haya podido ser otra

cosa que la gran ciudad del Ecuador para el Ecuador, y que por lo mismo la Nación toda concurre al progreso creciente de la ciudad porteña, como ella a su vez, derrama el producto de la riqueza por el cuerpo íntegro de la Patria.- Pero, no es solamente este hecho incontrastable en el orden natural, lo que comunica a Guayaquil su importancia excepcional. En lo demográfico, la afluencia del hombre de las serranías, en demanda de trabajo y de recursos para la vida, hace de ella la Metrópoli de la economía, y es entonces, cuando Guayaquil asume el carácter de una inmensa concentración humana, proveniente de todos los sectores y provincias, adquiriendo caracteres de urbe casi millonaria, por su creciente población.- Guayaquil sabe, sin embargo, que una hipertrofia desequilibrada puede producir insuperables dificultades de diverso orden, que las comienza a experimentar, por esto debe aspirar a que el funcionamiento proporcionado de los factores de la riqueza colectiva, busque y encuentre soluciones razonables, a fin de que el desarrollo armónico del País no se afecte con la concurrencia de circunstancias que pueden serle desfavorables, dentro de los límites de la normalidad económica y demográfica. Caso manifiesto de lo que acabo de apuntar, es el de los barrios suburbanos integrados por habitantes del agro ecuatoriano, que invaden a la generosa ciudad, especie de "gran hogar" ecuatoriano y que ocasiona a su Ilustre Municipalidad, problemas sucesivos y cada día mas difíciles de resolver satisfactoriamente. La única manera de evitar este fenómeno de índole económico-social, sería la de que el trabajador campesino o de las pequeñas ciudades del Litoral y sobre todo de la Sierra permanezca en su propio suelo, amparado por el Estado que le procure medios de actividad productiva en su propio solar nativo.- En concordancia con este último enunciado, que es como un índice de la necesidad de trabajo que angustia a los pueblos de todos los sectores del País, ha de aprovecharse de la conmemoración de este día glorioso, para que las diversas Funciones del Poder Público especialmente, las de nivel nacional, sin menospreciar a las de orden provincial o seccional, aun en propósitos y unifiquen esfuerzos, para atender el clamor multitudinario, colectivo, que se escucha desde todos los confines de la República, a modo de

de una vez total, en demanda de superación de la miseria, de mejoramiento de condiciones vitales, que no puede ser acallada, porque es la expresión del derecho de vivir en condiciones compatibles con la dignidad humana.- Si bien es verdad que dentro de las goteras del territorio patrio, estamos obligados a estas grandes realizaciones, no es menos imperativa la obligación que tenemos de golpear la conciencia de todos los pueblos iberoamericanos, en demanda de superación de los intereses exclusivistas de cada uno, para constituir algo como un sistema conjunto de aspiraciones económicas, que hagan efectiva la que el Presidente Kennedy ha llamado ALIANZA PARA EL PROGRESO, que si es verdaderamente tal alianza no ha de consistir únicamente en préstamos a plazos, tales o cuales, que a la postre han de ser reembolsados con intereses, sino que se establezca fundamentalmente en la elevación de los precios que por nuestras materias primas ha de pagar la gran Nación del Norte, materias primas que significan el esfuerzo diario, el sacrificio tenaz de más de doscientos millones de hombres, que habitan al sur del río Bravo, integrando una pléyade de Estados que, aunque independientes en todo otro concepto, deben ser interdependientes para exigir sus derechos económicos, como si se tratara de una sola estructura nacional. Es tiempo ya de pensar con madurez en las ventajas que nos podría traer el intervenir en el mercado común latinoamericano, para dar oportunidad a que, mediante la industrialización de nuestros países, encuentre aplicación las aptitudes, las habilidades, las iniciativas de nuestros pueblos, cuyos productos serían colocables a precios remunerativos en razón directa del mayor número de consumidores, sin competencias ruinosas para todos.- Estas y muchas otras ideas han afluido a mi mente, con ocasión de conmemorar el día de la Libertad de Guayaquil, emporio de actividades nobles y de perseverantes esfuerzos de progreso, ejemplares en el Ecuador y fuera de él. Al consagrar, a nombre del Senado de la República, mi fervoroso saludo a la inclita metrópoli del Guayas, formule los más sinceros votos, para que la Patria Ecuatoriana alcance las codiciadas metas, de la cultura, el orden democrático, del mejoramiento de las condiciones de vida de todo su pueblo, personaje múltiple en el gran drama de la vida nacional.- En tan

solemne momento, invocando las sombras luminosas de los Próceres de Octubre, juremos, los ecuatorianos, guayaquileños, quiteños, los hombres todos de la Patria, mantener incólume el estandarte de la libertad, flameando al tope de nuestros espíritus, sin permitir jamás que los vendavales de la tiranía y de los totalitarismos de cualquier índole u origen, desgarran la enseña sagrada que nuestros antecesores nos dejaron por herencia".

V.- LA SR. DIPUTADA GERMANIA LOPEZ DE MORÁN, agradece a nombre de la ciudad de Guayaquil, por el homenaje rendido por por el H. Congreso Nacional.- Dice así: Excmo. Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, Honorables señores Legisladores, Señoras y señores: Es un honor inmenso para mí, ocupar esta altísima tribuna en la Augusta Casa de las leyes de mi patria, para en calidad de representante del Guayas agradecer a nombre de Guayaquil y su pueblo el homenaje que acabo de rendirles la distinguida Diputada por Pichincha Sta. Virginia Larenas, en este día de inmarcesible gloria, en que alborozados celebramos los ecuatorianos la efemérides del 9 de Octubre de 1820.-1, cómo quisiera estar dotada de la divina inspiración de Olmedo y de la soberbia elocuencia de Rocafuerte para decir un discurso a tono con las singulares circunstancias de esta fecha. Mas, estoy segura, de que mis personales limitaciones serán suplidas por el aliento inmortal de esas legendarias mujeres porteñas, que en los albores de la patria dieron valor, fé y esperanza a los próceres, para que cumplan con su histórico destino, poniendo en sus manos la refulgente espada de la libertad y la bandera azul y blanco hecha de un girón de cielo tropical.- Cual la vieja civilización etrusca, así perdida en la noche de los tiempos, surge la estirpe de braves huancavilcas, hijos del sol, del cielo y del mar; señores del Guayas y sus fronteras, laboriosos, intrépidos navegantes, emprendedores comerciantes, pero sobre todo amantes de su tierra ubérrima y fanática de su libertad. De esa raza ardiente como su sabana, descienden Guayas el jefe valiente y justo y Quil, su bella y amorosa esposa, que gobernaban a su pueblo con mano suave pero recta y lo conducían por los caminos del progreso y bienestar, coexistiendo en armonía con las naciones circunvecinas de la Costa y de la Sierra y con

gentes de allende el mar... Al llegar a sus verdes playas la intrépida falan-  
ge de Oreilana, a clavar el pendón de Castilla en el corazón de la comarca,  
los naturales estallan en coraje, arremeten contra el intruso español y des-  
truyen todo muriendo y matando en defensa del solar nativo, como diciendo  
en esta forma que no es pueblo que acepta ser conquistado por la fuerza,  
por muy poderoso que sea quien la ejerza, constituyendo esta hazaña la  
actitud permanente de los guayaquileños a lo largo de la historia de la  
Ciudad. El ibero, hombre de mayor cultura y mejores recursos humanos,  
comprende que nada puede conseguir por la violencia y busca los medios pa-  
cíficos de entendimiento y mutuo respeto, naciendo para América y el Mundo  
esta Guayaquil, recostada dulcemente a las faldas del mitológico cerro de  
Santa Ana, en un punto donde el gran río acaricia sus plantas con la suavidad  
de sus ondas.- Surge entonces el Primer Puerto y Astillero español de la  
costa occidental americana y su progreso es incontenible. A sus riveras  
llegan los inmensos bageles castellanos cargados de ricas mercancías pro-  
cedentes de Cádiz, Manila, Panamá y Acapulco, para regresar a la metrópo-  
li llenas sus bodegas de la fabulosa pepa de oro, de maderas y otros pro-  
ductos costeños. Así mismo, llegan por cientos de caminos desde Quito, Rio-  
bamba, Cuenca millares de recuas cargadas de cosas serranas, en un tráfico  
cada vez más intenso.- La Colonia convierte a Guayaquil en gran emporio de  
riqueza y avanzada civilización, con una inmensa producción agrícola y prós-  
pero comercio, siendo por esta causa presa codiciada por los piratas que  
la asaltan con frecuencia y la destruyen, después de vencer la titánica  
resistencia de los guayaquileños, que defienden su ciudad casa por casa y  
han hecho del Fortín un Gibraltar Americano. En el orden político y adminis-  
trativo, ha adquirido igualmente gran señorío llegando a la categoría de  
Gobernación, siendo notable la intervención de sus propios hijos en el go-  
bierno de la ciudad, desafiando muchas veces la autoridad real cuando las  
órdenes de ella emanadas son contrarias a sus intereses, con el clásico  
"acato, pero no cumple".- Paralelo al gran auge económico, social y políti-  
co es importante la aparición y desarrollo de las clases sociales en el Puer-  
to, en la que predominan la de los comerciantes y de los agricultores. Entre

nes no pudiendo ni queriendo soportar más tiempo las restricciones impuestas por la Corona española al libre desenvolvimiento de sus actividades, sienten la necesidad de emanciparse, aspiración que es inmediatamente apoyada por los intelectuales que, imbuidos de las ideas libertarias de la Revolución Francesa, consideran que ha llegado la hora de la Patria, sumándose luego con ese fervor, con ese desinterés y valentía que son proverbiales en los guayaquileños, todo el pueblo, el mismo que formando los Batallones de Voluntarios defenderá su Independencia y llevará la rebelión hasta coronarla con la victoria definitiva en las breñas del Pichincha, cuyas laderas quedarán bañadas por la sangre juvenil y generosa del héroe niño Abdón Calderón Garaicoa.- Pero si es verdad que las causas económicas, sociales y políticas hubieran sido suficientes para hacer estallar la insurrección, no es menos cierto que en la gesta de Octubre intervino en igual proporción la necesaria dosis de espíritu, que hace posible la realización de los grandes acontecimientos históricos; es la vocación de los guayaquileños por la libertad, esa vocación que ha convertido a este pueblo predestinado, en autor de los hechos de mayor contenido revolucionario en la vida de la República.- Así es como se produce el Glorioso 9 de Octubre de 1820, en que Guayaquil alcanza su libertad política, de la que no ha de renunciar jamás "por el esfuerzo de sus propios hijos"; de esos preclaros hombres que lo dan todo: sus vidas y haciendas, como Olmedo, Rocafuerte, los Garaicoa, Antepara, Villamil, Lavayen y cien más por su emancipación, sin que pueda faltar el entusiasmo y fervor femeninos representados en Isabelita Morfás.- Mas, Guayaquil no quiere ser solo ella independiente y soberana, pues comprende que no se puede ser libre en un mundo de esclavos; que no se puede ser feliz rodeado de injusticia, explotación y despotismo. Había que darles libertad a sus hermanas de la Presidencia de Quito y de la América toda. Y es entonces cuando ese gran luisianés, pero guayaquileño por afectos y parentescos, José María Villamil, a bordo de la goleta Alcance, pronuncia esas palabras mágicas cargadas de sino y esperanzas: "Guayaquil por la Patria".- ¡Si, ecuatorianos! Guayaquil vive para la patria; es como un gran corazón que palpita al unísono de los hechos trascendentales de la patria. Se la encuentra

el 3 de Noviembre al lado de la hidalga Cuenca y junto a la heroica Quito...  
el 24 de Mayo, en el empeño de forjar una Nación. Está presente el 6 de...  
marzo luchando contra las fuerzas extranjeras adueñadas de la República...  
para implantar un gobierno de los ecuatorianos, por los ecuatorianos y pa-  
ra los ecuatorianos; se levanta intrépida y avasalladora, el 5 de Junio, ...  
contra el pasado feudal y por el establecimiento del Estado Laico.- Pero  
Guayaquil, con todas sus virtudes cívicas y morales, tiene conciencia pla-  
na de su destino de piedra sillar de la nacionalidad. Sabe que no es sino  
una estrella más en la constelación ecuatoriana, pues un hilo sutil liga des-  
de lo más profundo de la historia sus hombres y sus intuiciones a la ecua-  
torianidad, -Olmedo, Rocafuerte, García Moreno, Pedro Carbo y el Obispo Te-  
la, son pares en talento, ilustración y patriotismo, con Espejo, Montalvo,  
Crespo Toral, Alfaro y González Suárez. Y si es timbre de orgullo para  
Quito esa mujer magnífica, inflamada por el amor a la libertad, que fué  
Doña Manuela Cañizares, lo es también para Guayaquil Doña Ana Garalcoa de  
Villamil, la ilustre y aristocrática dama, tronco de la familia del Excmo.  
Sr. Vice-Presidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional,  
en cuya casa instalara Vulcano su fragua inmortal.- Hoy Guayaquil, a despecho  
del infortunio, del incendio, de las enfermedades tropicales, de los  
piratas de toda clase, de las crisis y de los malos gobiernos, como ave  
Fénix ha sabido erguirse triunfadora, conquistando a pasos de ciclope la  
larga rivera de su maravilloso estuario hasta ir a besar las salobres  
aguas del Mar Pacífico; ha sabido vencer al manglar y a la manigua hasta  
convertirse en la soberbia metrópoli costeña, en una colmena gigantesca  
donde desde el alba hasta la noche se entona un clamoroso himno al traba-  
jo fecundo, en hogar afectuoso y pródigo para los hombres honrados de los  
cuatro puntos cardinales del Ecuador que han encontrado en su seno techo,  
pan y abrigo, confundándose en amoroso abrazo serranos y costeños, en ex-  
presión de sentimientos de auténtica fraternidad y unidad nacional. -Leer  
el 9 de Octubre de 18201, ecuatorianos. Alcemos la voz a los cielos y en-  
tonemos el Coro de la bellísima Canción que escribiera el poeta guayaquileño  
de José Joaquín de Olmedo, que dice: Saludemos gozosos.- En armoniosos cánti-



cos.- Esa aurora gloriosa.- Que anuncia Libertad.- Libertad, Libertad.- Mas, en esta hora crucial para la patria ecuatoriana, en que negros nubarrones anunciadores de tormenta se ciernen sobre su frente impoluta, es preciso compatriotas que al recordar esta homérica fecha de nuestra historia, no nos embriaguemos con el recuerdo del pasado maravilloso y despreciamos ante la realidad lacerante de un Ecuador empequeñecido, pobre y dividido y busquemos la solución de sus problemas urgentes.- Por esto, Honorables Legisladores, señores y señoras, permitidme que en este instante solemne, al repetir a nombre de mi ciudad y de mi pueblo las expresiones de gratitud para la H. Diputada por Pichincha, por el elogio que esta tarde ha hecho a la "muy noble y leal ciudad", invoque a los manes de quienes acunaron nuestra existencia de nación soberana y democrática, para rogarles con cívica unión que nos una a todos, sin distinción de clases o partidos y que nos alienten a resistir las fuerzas del mal, encontrando el camino de la salvación. Y acompañemos esta plegaria con las sagradas estrofas del Himno, que proclamant: ¡si nuevas cadenas prepara.- la Injusticia de bárbara suerte.- ¡Gran Pichincha! prevén tú la muerte.- de la Patria y sus hijos al fin.- Hunde al punto en tus hondas entrañas.- cuanto existe en tu tierra: el tirano.- huelle solo cenizas y en vano.- busque rastro de ser junto a tí.- Salve ¡oh Patria!...Gloria a tí.

EL H. DIPUTADO RODRIGO SUAREZ MORALES:

Señor Presidente, es conocido por todos la grave situación por la que atraviesa la provincia del Carchi. Yo pido, señor Presidente, de que procuremos ver la forma de que se instale el Congreso Nacional en Pleno para el día de mañana para en esta forma tratar de solucionar este gravísimo problema. La provincia del Carchi está total y absolutamente paralizada, no va a poder continuarse esto sin que se susciten nuevas situaciones graves. Y hay otros problemas, también los problemas provinciales de orden nacional que hay que contemplar. Hoy se ha rendido justo homenaje a la Ciudad de Guayaquil, homenaje al cual yo me sumo reverente y por esta razón no quisiera que se alargue esta situación; pero, señor Presidente, creo que también la hidalga y noble Guayaquil, amante de todo lo que es Patria y en este momento en que

quisiera que su fiesta gloriosa no esté empañada con disturbios ni con graves problemas que afectan a sus pueblos, debe también sentir que está opacada la realce de su fiesta cuando hay pueblos que están sufriendo hambre y desesperación y no es posible, señor Presidente, que el Poder Ejecutivo se haga de los lados teniendo también su parte en este problema porque el Poder Legislativo tampoco en este momento puede solucionarlo totalmente. Por este pido y hago un llamado fervoroso para que se invite mañana a los HH. Legisladores para reunirse en Pleno a las 10 de la mañana o, si es que creen conveniente a la tarde, con el objeto de estudiar este problema fundamental de mi provincia y algunas otras situaciones graves que también tienen que solucionarse inmediatamente, señor Presidente. Esto es todo y muchas gracias.-

EL H. DIPUTADO LUCIANO FALCONES DELGADO:

Señor Presidente, como es una reunión extraordinaria y se la convoca con un fin específico, pido a S.S. que en la sesión extraordinaria del día de mañana conste también el problema de Esmeraldas, señor Presidente, que es un problema verdaderamente desesperante y que algunos Legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado estamos encargados, por los representantes de Esmeraldas, para plantearlos en Congreso Pleno, señor Presidente.

VI.- A las doce y treinta minutos de la tarde se levanta la sesión.

Gonzalo Davalos Valdivieso

VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. Amílcar Martínez Acosta

SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.